



LA COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL IMPULSARÁ LA AUTONOMÍA Y EL DESARROLLO DE LOS MUNICIPIOS: DIPUTADA MAYTHÉ MÉNDEZ

- **Se tomarán en consideración las opiniones del sector social y autoridades, antes de aprobar los proyectos legislativos**
- **En el evento de instalación se destacó el trabajo de la comisión en favor de los siete municipios del Estado**

Tecate, B.C., martes 27 de agosto de 2024.- En las instalaciones del Centro Estatal de las Artes del municipio de Tecate, la diputada María Teresa Méndez Vélez, representante del Distrito VI, encabezó los trabajos de instalación de la Comisión de Fortalecimiento Municipal, la cual le corresponde presidir, ante la presencia de ciudadanos, exalcaldes, diputados, alcaldes electos y representaciones del Ejecutivo del Estado.

En su mensaje la legisladora puntualizó que la Comisión inicia una nueva etapa de oportunidades, retos y colaboración entre las distintas autoridades para alcanzar objetivos comunes que beneficien a los habitantes de los siete municipios de Baja California.

“Este trabajo se enfoca en respetar y fortalecer la autonomía municipal, un principio clave de la XXV Legislatura, se garantizará a los municipios el derecho a elegir sus autoridades, administrar su hacienda pública, desarrollar su facultad reglamentaria, prestar servicios públicos y asegurar el orden y la seguridad ciudadana, conforme al artículo 76 de la Constitución local”.

La congresista de Morena dijo que para alcanzar estos objetivos será fundamental el diálogo y la comprensión de todas las perspectivas, se fomentará un contacto constante con las autoridades, especialmente con los ayuntamientos, a fin de fortalecer los municipios.

“Antes de aprobar cualquier proyecto legislativo, se realizará un exhaustivo debate y análisis, tomando en cuenta las opiniones de los responsables de los ayuntamientos, del Ejecutivo del Estado y de los sectores sociales”, enfatizó Maythé Méndez.

En la primera sesión de trabajo, se propondrá un calendario de sesiones en las cabeceras municipales para abordar temas relevantes para el fortalecimiento de los ayuntamientos y la actualización del marco constitucional local, cuya última reforma se publicó el 25 de agosto de 2023.

La Comisión de Fortalecimiento Municipal quedó integrada; además de la diputada presidenta, por el diputado Juan Manuel Molina García, en carácter de secretario, por las legisladoras, Alejandra Ang, Yohana Gilvaja, y el legislador Diego Echevarría, como vocales.